

Comunidades mapuche plantean retrotraer consulta indígena de los SBAP hasta etapa inicial

El ministerio de Medio Ambiente anunció semanas atrás la invalidación de la consulta indígena vinculada a la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), por haber pérdidas de documentos que debían ser incluidos al expediente oficial.

El werken de la comunidad de Pargua Pepiukilen y de la Coordinadora Huilli Lafken Wueichan, Francisco Vera Millaquen, se refirió al extravío de las actas firmas, indicando que tal situación no es responsabilidad de las comunidades y que previo a eso señalaron un conjunto de situaciones negligentes e irregulares que los llevó a reclamar la anulación del proceso.

Agregó que la anterior administración informó sin antelación sobre un tercer reglamento para someter a consulta; la empresa productora a cargo del traslado de los participantes hasta Santiago operó de forma negligente, mermando la llegada de algunos representantes, y que también el cierre de la consulta se realizó fuera de horario, impidiendo la presencia plena de la mitad de los participantes . “Es ahí cuando ocurre la pérdida de firmas”, señala el werken: “No había firmas porque la gente no estaba”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/marisol-y-millalequn-cuna-1.mp3>

“Se debe anular por las causas que corresponde a derecho”, aclara sobre la ilegitimidad de la consulta indígena en torno a los reglamentos de SBAP.

Vera Millaquen indicó que están decidiendo junto a otras comunidades retomar las causas de sus recursos de reposición y que apelarán a que la consulta se retrotraiga hasta la etapa inicial de la entrega de información.

TC

Por otra parte, **la werken Marisol Trureo, werken de Koyagtün Pikünche**, se refirió al veredicto del Tribunal Constitucional que impugnó los artículos 12 y 13 de la mega reforma del gobierno. En aquellos se planteaba que el Estado indemnizara a los privados si un tribunal revocase la resolución de calificación ambiental de un proyecto de inversión; liberar de evaluación ambiental a las relocalizaciones acuíferas y limitar las observaciones ciudadanas a los proyectos de inversión.

“Esto ha sido una alegría al piuke porque esto lo que estaba pasando era un ecocidio tremendo para nosotros como pueblos originarios y quienes están en la lucha diaria por la protección de nuestra ñuke mapu y mal llamado recursos naturales que son nuestras fuentes comunes y vitales de vida”, expresó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/marisol-y-millalequn-cuna-2.mp3>

Al final de lo que estamos defendiendo es la vida no solo de nosotros sino de toda nuestras generaciones, de todos nuestros linajes y de quienes vendrán después de nosotros”.

Semillas

En otra área el werken de Pepiukelen planteó las acciones que han seguido respecto a las medidas administrativas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) relativas a la comercialización de semilla corriente, donde la entidad ha solicitado a quienes comercializan semillas inscribirlas en un catastro quedando a propiedad de quienes realicen este

procedimiento.

La medida ha generado rechazo porque podría alterar el libre intercambio de semillas, situación por la que Vera Millaquen y en conjunto con otras comunidades han solicitado a la diputada Ñanco officiar a la entidad agrícola ganadera y a otras carteras:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/marisol-y-millalequn-cuna-3.mp3>

Sin embargo, advirtió que desde la institucionalidad y sus programas no hay una política de protección real de las prácticas ancestrales agrícolas porque en los mismos espacios originarios dedicados a esas actividades se han instalado lógicas comerciales donde incluso se vinculan actores del gran empresariado

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/marisol-y-millalequn-cuna-4.mp3>

Asimismo, el werken Vera Millaquen indicó que presentaron una carta exigiendo para esta medida del SAG, un debido proceso de consulta y que van a seguir acciones judiciales, si es necesario, incluso llegando a instancias internacionales.